

**CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO
PLATA
CORAAPPLATA**



" Año de la Innovación y la Competitividad "

**EVALUACION DE LAS OFERTAS PROCESO COMPARACION DE PRECIOS,
REFERENCIA No. CORAAPPLATA-CCC-LR-2019-0001**

**LISTA DE CHEQUEO
MIERCOLES 21 DE AGOSTO DE 2019**

ITEM	DOCUMENTO ENTREGADO	EVALUACION	
		CUMPLE	NO CUMPLE
I	Documentación legal:		
	- Persona Física:		
1.1.	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	✓	
1.2.	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	✓	
1.3.	RPE (Registro de Proveedor del Estado).	✓	
	RNC (Registro Nacional de Contribuyente).	✓	
	Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), al día.	✓	
	Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), (pago al día de impuestos internos).	✓	
	Registro Mercantil, actualizado.	✓	
	- Persona Jurídica:		
1.5.	Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal de la empresa, o en caso de ser extranjero de su pasaporte	✓	
1.6.	Si tiene un consejo de administración el acta de la última asamblea.	✓	
1.7.	Nómina de Accionistas.	✓	
1.13.	Estatutos.	✓	

SNCC.F.018





3.7.	El oferente debe contar con la siguiente experiencia general:		
	a. Debe tener como objeto, la compra y venta de Equipos de Bombeo, Electrobombas y sus accesorios;	✓	
	b. 5 años mínimos de experiencia en el suministro de la compra y venta de Equipos de Bombeo, Electrobombas y sus accesorios y	✓	
	c. Debe tener registro de un promedio de ventas superiores a los 100 millones de pesos dominicanos por año.		
3.8.	Carta del fabricante que garantice el cumplimiento del motor y sus componentes y que los repuestos estén	✓	
3.9.	Fichas Técnicas de cada Equipo Ofertado.	✓	
3.10.	Carta del fabricante de las bombas que cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por CORAAPPLATA y que además estén garantizadas los repuestos en la casa matriz en el país;	✓	
3.14.	11. Curva del punto de operación de la bomba según características hidráulica especificada en el pedido; (no familia de curva);	✓	
3.15.	12. Cronograma.	✓	
3.16.	13. Autorización del Fabricante en los casos de que los Bienes no sean fabricados por el Oferente (SNCC.F.047).	✓	
3.17.	Liquidación del Contrato y Devolución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, (SNCC.D.039).	✓	
3.18.	Estructura para brindar soporte técnico al Equipo ofertado (SNCC.F.035), se deben especificar los técnicos especializados para ensamblar, instalar y mantenimiento preventivo.		✓
3.19.	Equipos del Oferente (SNCC.F.036), solo los equipos relacionados con la obra a ejecutar.		✓
3.20.	Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037).		✓
3.21.	Autorización del Fabricante en los casos de que los Bienes no sean fabricados por el Oferente (SNCC.F.047).	✓	
3.22.	Carta del fabricante de las bombas que cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por CORAAPPLATA y que además estén garantizadas los repuestos en la casa matriz en el país;	✓	

fe

SNCC.D.048



1.14.	Asamblea o documento que acredite el poder o habilitación del representante legal del Oferente para asumir obligaciones y derechos en su nombre, conforme a su documentación societaria correspondiente, con nómina de presencia (si corresponde), debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	✓	
	El Representante Legal debe presentar un Poder de representación otorgado por el Consejo de Administración de la Compañía o Empresa.	✓	
1.15.	Declaración Jurada de que no están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes.		✓
1.16.	Declaración Jurada de que ni ellos ni su personal directivo, hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para contratar con el Estado, conforme al Art. 14 de la Ley No. 340-06; así como de que no tienen juicios pendientes con el Estado Dominicano o alguna de sus instituciones.	✓	
1.17.	Declaración Jurada de que ni ellos ni el personal directivo forman parte de las personas inhabilitadas.		✓
II	Documentación financiera:		
2.1.	Estados Financieros de los dos (2) últimos ejercicios contables consecutivos, 2017 y 2018.	✓	
III	Documentación técnica:		
3.1.	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas),	✓	
3.2.	Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034).	✓	
3.3.	Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	✓	
3.4.	Antecedentes.	✓	
3.5.	Metodología	✓	
3.6.	Resumen de Experiencia del Oferente (de igual magnitud). (SNCC.D.048).		✓

3.23.	Curva del punto de operación de la bomba según características hidráulicas especificada en el pedido; (no familia de curva);	✓	
3.24.	El oferente debe contar con la siguiente experiencia general:		
3.25.	Debe tener registro de un promedio de pagos recibidos por concepto de ejecución de obras superiores a los 100 millones de pesos dominicanos por año.		
3.26.	Carta del fabricante que garantice el cumplimiento del motor y sus componentes y que los repuestos estén garantizados en el país por la casa representante.	✓	
3.27.	Fichas Técnicas de cada Equipo Ofertado.	✓	
3.28.	Galería de Fotografías de los Equipos que se van a utilizar en la obra.	✓	

Licdo. Moisés Nuñez

LIC. MOISES NUÑEZ
NOTARIO PUBLICO



[Handwritten signature]

POR EL OFERENTE